

## SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACION DE LA PROFEPA DE 2009

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas, del día miércoles veintidós de abril de dos mil nueve en el Piso siete Ala Norte, en la Sala Montes Azules, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, sita en Camino al Ajusco No. 200, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210, se reunieron en su carácter de Presidenta del Comité de Información la Doctora María del Carmen A. Carmona Lara, Subprocuradora Jurídica; la Secretaria Técnica del Comité y Titular de la Unidad de Enlace Licenciada Karla Isabel Acosta Resendi, Directora General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social, el Representante Suplente del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, Lic. Manuel Eduardo Tirado Becerril y los vocales del Comité de Acceso a la Información de la citada Procuraduría que aparecen en la Lista de Asistencia, con objeto de celebrar Sesión Ordinaria, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Orden del Día
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Ratificación del Acta de la Sesión anterior
4. Revisión de la Clasificación de Reserva de información otorgada por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente como respuesta a las solicitudes de información.
5. Revisión de las respuestas formuladas por las Unidades Administrativas de las que se desprende la inexistencia de la información o documentación solicitada
6. Aprobación de los Lineamientos para la atención de Solicitudes de Información que recibe la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a través del Portal de INFOMEX.
7. Asuntos Generales.

#### 1.- Lectura y en su caso, aprobación de la Orden del Día

Respecto del primer punto del Orden del Día, se dio lectura al mismo sin que hubiese objeción o modificación a su contenido, en consecuencia, se tuvo por aprobado el Orden del Día de la presente Sesión y se procedió a su debido desahogo

#### 2. Lista de Asistencia y verificación del quórum.

Se solicitó a los asistentes se registren en la lista de asistencia encontrándose presentes los siguientes vocales:

<b>NOMBRE</b>	<b>AREA DE ADSCRIPCION</b>
Dra. Ma. del Carmen A. Carmona Lara	Presidenta del Comité de Información y Subprocuradora Jurídica
Lic. Manuel Eduardo Tirado Becerril	Representante Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Lic. Karla Isabel Acosta Resendi	Secretaria Técnica y Directora General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social
Lic. Jorge E. Martínez Cruz, en representación de Lic. Mónica López Parra	Vocal de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental
Carolina de la O Rangel, en representación de Ing. José Domingo Morales Mateo	Vocal de la Subprocuraduría de Inspección Industrial
Lic. Isabel de Mateo Carner	Vocal de la Subprocuraduría de Recursos Naturales
Lic. Claudia Quintero Jaramillo	Vocal de la Subprocuraduría Jurídica
Lic. Javier Rojas Anaya	Vocal Suplente de la Oficina del C. Procurador
Lic. Erik Axbel Mondragón López	Representante de la Dirección de Comunicación Social
Lic. Verónica Procell Maraver	Vocal de la Dirección General de Coordinación de Delegaciones
Lic. Ma. Fernanda Escobedo Sánchez en representación de Lic. Sergio Herrera Torres	Vocal de la Dirección General de Administración.
María Gabriela Díaz Serraldez	Vocal de la Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social
Lic. Elvira del Carmen Yáñez Oropeza	Oficina de la Unidad de Enlace de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Verificando la existencia de quórum legal, conforme a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, se procede a celebrar la sesión correspondiente.

### **3.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior.**

Se somete a la consideración de los presentes la ratificación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria anterior correspondiente al

martes diecisiete de marzo de dos mil nueve cuya versión en archivo electrónico fue remitida oportunamente al correo electrónico de cada uno de los asistentes para su revisión y comentarios que consideraron pertinentes, los cuales se han tomado en cuenta en la redacción de la misma.

En virtud de lo anterior, y previa consulta de los asistentes, se ratifica en todas y cada una de sus partes el contenido del acta de la sesión mencionada procediendo a la firma de la misma.

**4.- Revisión de la Clasificación de Reserva de información otorgada por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente como respuesta a las solicitudes de información.**

En este acto se presenta al Comité de Información la relación de solicitudes de información sobre las cuales las diversas Unidades Administrativas de la Procuraduría clasificaron la información solicitada como reservada, a efecto de que el Comité confirme, revoque o modifique dicha clasificación mediante Resolución que funde y motive la clasificación de la mismas y se instruya a la Unidad de Enlace para formular la respuesta a las mismas.

A continuación se detalla la relación de las Solicitudes presentadas dentro del desahogo de este punto de la Orden del Día así como el número de Resolución correspondiente y el sentido de la misma:

NO. RESOLUCION	FOLIO INFOMEX	SENTIDO DE RESOLUCION
084	1613100008609	CONFIRMA
085	1613100011609	CONFIRMA
086	1613100012009	CONFIRMA
087	1613100013209	CONFIRMA
088	1613100013309	CONFIRMA
089	1613100013709	CONFIRMA
090	1613100013809	CONFIRMA
091	1613100013909	CONFIRMA
092	1613100014709	CONFIRMA
093	1613100014909	CONFIRMA
094	1613100016309	CONFIRMA
095	1613100016609	CONFIRMA
096	1613100016709	CONFIRMA
097	1613100017009	CONFIRMA
098	1613100017209	REVOCA
099	1613100017709	CONFIRMA
100	1613100017909	CONFIRMA
101	1613100018109	CONFIRMA
102	1613100018209	CONFIRMA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

103	1613100018309	CONFIRMA
104	1613100018409	CONFIRMA
105	1613100019209	REVOCA
106	1613100021209	CONFIRMA
107	1613100021409	CONFIRMA
118	1613100012309	CONFIRMA
119	1613100015909	CONFIRMA
120	1613100016409	CONFIRMA
121	1613100017509	CONFIRMA
122	1613100022309	CONFIRMA
123	1613100023809	CONFIRMA
124	1613100018709	CONFIRMA

**5.- Revisión de las respuestas formuladas por las Unidades Administrativas de las que se desprende la inexistencia de la información o documentación solicitada**

En este acto se presenta al Comité de Información la relación de solicitudes de información sobre las cuales las diversas Unidades Administrativas de la Procuraduría informan que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en sus archivos no cuentan con la información solicitada, a efecto de que este Comité tome nota de dicha circunstancia emitiendo la Resolución correspondiente y se instruya a la Unidad de Enlace para formular la respuesta a las mismas.

A continuación se detalla la relación de las Solicitudes presentadas dentro del desahogo de este punto de la Orden del Día así como el número de Resolución correspondiente y el sentido de la misma:

NO. RESOLUCION	FOLIO INFOMEX	SENTIDO DE RESOLUCION
108	1613100013509	CONFIRMA
109	1613100014009	CONFIRMA
110	1613100014209	CONFIRMA
111	1613100015809	CONFIRMA
112	1613100016809	CONFIRMA
113	1613100017309	CONFIRMA
114	1613100019409	CONFIRMA
115	1613100019509	MODIFICA
116	1613100019909	CONFIRMA
117	1613100021009	CONFIRMA

**6.- Aprobación de los Lineamientos para la atención de Solicitudes de Información que recibe la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a través del Portal de INFOMEX.**

A continuación y en seguimiento a lo establecido en la Primera Sesión Ordinaria de este Comité en la que se presentó el proyecto de Lineamientos para atender las

Solicitudes de Información que se reciben en esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a través del Sistema INFOMEX del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, la Titular de la Unidad de enlace hace del conocimiento de los asistentes que mediante oficios de estilo, se solicito a los Titulares de las Unidades Administrativas de esta Procuraduría formularan las observaciones y comentarios que consideraran pertinentes a dichos lineamientos.

En virtud de lo anterior, se presenta para su aprobación la versión definitiva en la que se incluyen las aportaciones de las unidades administrativas que hicieron llegar sus observaciones a la Unidad de Enlace, por lo que una vez que los asistentes formularon las manifestaciones que consideraron pertinentes los integrantes del comité adoptan el siguiente:

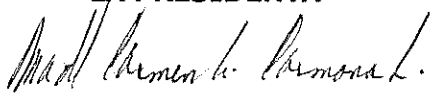

**ACUERDO.-** Se tienen por aprobados los "LINEAMIENTOS PARA LA ATENCION DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE A TRAVÉS DEL PORTAL INFOMEX DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA", los cuales serán firmados por los integrantes de este Comité y remitidos al C. Procurador Federal de Protección al Ambiente para que en uso de las facultades que le otorga el artículo 118, fracción XLIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales proceda a su difusión a todas las Unidades Administrativas adscritas a esta Procuraduría.

### 7.- Asuntos Generales.


En uso de la palabra, la Licenciada Verónica Procell Maraver, Coordinadora de Archivos de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente informa a este Comité de las acciones realizadas para dar cumplimiento a las recomendaciones que en materia de correos electrónicos publicó el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en el Diario Oficial de la Federación el pasado diez de febrero del año en curso, presentando a los asistentes tres diferentes propuestas de redacción para clasificar como reservada la información contenida en los correos electrónicos institucionales de los servidores públicos de esta Procuraduría, solicitando a los asistentes hagan llegar a la Unidad de Enlace los comentarios u observaciones que consideren puedan formularse a los mismos a fin de establecer el que se incluirá en los citados correos electrónicos.

En las subsecuentes Sesiones de este Comité se dará cuenta del grado de avance para la aprobación de la redacción que aplicará a los mismos-

No habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las quince treinta horas del día de la fecha, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron.

<b>LA PRESIDENTA</b>  <b>DRA. MA. DEL CARMEN CARMONA LARA</b>	<b>SECRETARÍA TÉCNICA</b>  <b>LIC. KARLA ISABEL ACOSTA RESENDI</b>
--	--

**VOCALES**

<b>REPRESENTANTE DEL OIC EN LA SEMARNAT</b>   <b>LIC. MANUEL EDUARDO TIRADO BECERRIL</b>	<b>VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>   <b>LIC. MÓNICA LÓPEZ PARRA (LIC. JORGE E. MARTINEZ CRUZ EN AUSENCIA DEL VOCAL)</b>
<b>VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL</b>   <b>ING. JOSÉ DOMINGO MORALES MATEO (CAROLINA DE LA O RANGEL EN AUSENCIA DEL VOCAL)</b>	<b>VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS NATURALES</b>   <b>LIC. ISABEL DE MATEO CARNER</b>
<b>VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA</b>   <b>LIC. CLAUDIA QUINTERO JARAMILLO</b>	<b>VOCAL SUPLENTE DE LA OFICINA DEL C. PROCURADOR</b>   <b>LIC. JAVIER ROJAS ANAYA</b>
<b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>   <b>LIC. ERIK AXBEL MONDRAGON LOPEZ</b>	<b>VOCAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE DELEGACIONES</b>   <b>LIC. VERÓNICA PROCELL MARAVER</b>
<b>VOCAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>   <b>LIC. SERGIO HERRERA TORRES (LIC. MA FERNANDA ESCOBEDO SANCHEZ EN AUSENCIA DEL VOCAL)</b>	<b>VOCAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES, QUEJAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>   <b>MARÍA GABRIELA DÍAZ SERRALDEZ</b>
<b>OFICINA DE LA UNIDAD DE ENLACE</b>   <b>LIC. ELVIRA DEL CARMEN YAÑEZ OROPEZA</b>	<b>SIN FIRMA</b>

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.